

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

Sábado, 16 de Mayo de 1914

ANO VI.—NUM. 1.184

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

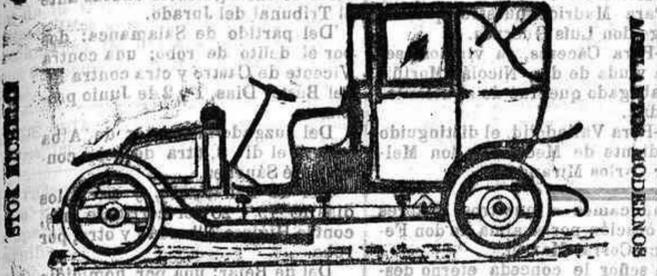
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 6.25

Se admiten anuncios, sequestras de defunción y recordatorios.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** de todas clases para coches, turismo, etc. en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, wagnonas, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.

Vísitala su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Dr. I. Maldonado

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Consulta: de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11, principal

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

PAÑERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA

Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.

EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

PRECIO DE ANUNCIOS EN «EL SALMANTINO»

A DOS COLUMNAS.—Primera plana, 4 pesetas al mes por centímetro de ancho.
Tercera id. 3 id. id.
Cuarta id. 1 id. id.

A UNA COLUMNA.—Segunda plana, 2,50 pesetas al mes por centímetro de ancho.
Tercera id. 2 id. id.

OBSERVACIONES.—1.º El valor mínimo de un anuncio mensual es de 4 pesetas.
2.º Los anuncios de dos columnas no pueden bajar de 3 centímetros de ancho.
3.º Se hacen descuentos del 10, 20 y 40 por 100, respectivamente, para los anuncios de trimestre, semestre y año, siendo el pago anticipado.

DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Los sucesos políticos del mes de Abril

II

Colaboran con el Gobierno, como ya indicamos anteriormente, en la redacción de las leyes que promulgan las Cámaras legislativas, las minorías parlamentarias, y estas minorías, como la mayoría ministerial, se organizan para luchar y defender los principios e ideas que mantiene cada banderita política.

Con este objeto, el señor conde de Romanones reunió en su palacio a los diputados y senadores liberales. En este acto se cambiaron impresiones, y contraviniendo la antigua costumbre de que los diputados de las minorías quedaran en la más completa libertad para emitir su sufragio libremente para la elección de presidente de la Cámara popular, el jefe de la minoría liberal recomendó a sus amigos votar al candidato del Gobierno señor Besada para dirigir los debates del Congreso.

La minoría liberal en las actuales cortes cuenta con 78 diputados y 82 senadores.

A día siguiente, el día 2, celebraron reuniones análogas las minorías restantes. Los demócratas, por indicación del señor García Prieto, acordaron, como los liberales y conservadores apoyar la candidatura del señor Besada.

La minoría reformista se limitó a nombrar a don Gumersindo Azcárate, jefe del grupo parlamentario. Los conjuncionistas hicieron el nombramiento de ese mismo cargo en el señor Salvatella y los jaimistas reconocieron al tribuno señor Vázquez Mella, para dirigir los debates de esta minoría en el Congreso y al señor marqués de Cerralbo en el Senado.

Un caso curioso, aunque sin importancia política, nos sugiere antes de hablar de las Cortes,

†

EL SEÑOR

Don Federico Corral y Martín

Secretario del Ayuntamiento de Bogajo,
Guarda cuños que fué en la Casa de la Moneda,
Ujier del Tribunal de lo Contencioso y Vista de la Aduana
de Manila (Filipinas)

FALLECIÓ EL DIA 3 DE ABRIL DE 1914

a los cincuenta y cuatro años de edad

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela García; su hija, Rosario Corral; madre política, hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican encarecidamente a sus numerosos amigos, que encomienden a Dios el alma del finado, acto de caridad cristiana por el que les quedarán muy agradecidos.

El día 1.º de Abril apareció un nuevo periódico, dirigido por el diputado conservador don Luis Antón del Olmet.

El *Parlamentario*, que así se llama, a pesar de que el subtítulo dice: ensayo de un periódico nacional, se echa bien pronto de ver su filiación política, marcadamente ministerial.

La *Epoca*, órgano oficioso del partido conservador, publica un suelto que coincide con la aparición del nuevo periódico. Dice que hace veinte años empezó a publicarse, bajo la inspiración del señor Cánovas, *El Nacional*, periódico que habla de combatir la disidencia silvestre.

La alusión bien pronto se conoce a quien la dirige el viejo adalid liberal conservador, y por tanto no estará de más se recuerde que en aquella disidencia famosa militaba el señor Dato, actual presidente del Consejo de ministros.

Presentado como hemos visto el discurso de la Corona y declaradas abiertas las cortes, empiezan sus tareas las Cámaras legislativas el día 3 de Abril.

En la sesión de este día, que podemos decir es la primera, se procede a la elección de cargos.

En el Congreso tomaron parte en la votación de presidente 286 diputados, y el señor Besada resulta elegido por 285 votos contra una papeleta en blanco. Después de conocerse el resultado de esta brillante votación, que nadie ha superado, pues hasta la presente legislatura el presidente que mayor votación había obtenido era, en las Cortes de 1896, el señor Pidal, que llegó a 281 sufragios, el señor Besada ocupó el sillón presidencial y pronunció algunas palabras encaminadas a expresar el agradecimiento que sentía por el honor que la Cámara le había dispensado.

Acto seguido fueron elegidos vicepresidentes los señores Aparicio, Espada Amat y Aura Boronat, y a los señores conde de Peña Ramiro, Moral, Martínez Acacio y conde de Santa Engracia para secretarios.

En el Senado fueron nombrados secretarios los señores Prats, Santa Cruz, Ranero y marqués de Lauración.

En las sesiones del Congreso correspondientes a los días 4 y 5, se plantea un debate y tiene lugar una protesta.

El debate a que hacemos referencia es originado por el propósito del Gobierno acerca de las actas correspondientes a los diputados proclamados por el artículo 29 de la ley electoral, que vienen acompañadas de protesta, sean dictaminadas por una comisión de diputados.

La ley electoral vigente se aplicó por primera vez en 1910, y en virtud de esta ley, el Tribunal Supremo suple las deficiencias que

anteriormente se notaban. Antiguamente, en la resolución de las actas anormales, parecía estar presente el favor y ausente la equidad; hoy, con la ley actual, se ha facilitado en algo el triunfo de la justicia.

Los diputados señores Azcárate y Burell, se mostraron en contra del criterio del Gobierno, pero al fin triunfó lo que podíamos llamar «la nostalgia de la corrupción» y las actas de Cambados, Ordenes y Redónela serían dictaminadas por los diputados del Gobierno.

La protesta de que antes hablamos, fué motivada por los grupos avanzados que tienen asiento en la Cámara.

Propuso el presidente del Congreso, en la sesión del día 6, que fueran suspendidas las sesiones hasta el día 15, en atención a la festividad de Semana Santa. Los diputados republicanos y demócratas protestaron y el conde de Romanones manifestó la indiferencia más absoluta.

Quedó aprobada la proposición del Gobierno.

Una vez más puede repetirse que la musa temblorosa del miedo —como gráficamente dijo en un discurso el señor Vázquez Mella— inspira los actos de los Gobiernos que vienen sucediéndose en el Poder.

La minoría de los elementos avanzados de nuestra Patria, con la amenaza del desorden callejero, impone su voluntad a las altas esferas.

En un teatro de la Corte se anunció un mitin, para el día 5, organizado por los socialistas, con objeto de protestar contra la guerra de Marruecos y singularmente para combatir el dictamen del Consejo de Estado referente a los soldados de cuota.

En Bilbao se celebró el mismo día otro mitin, de idéntica finalidad, en el cual se amenazó con la huelga general.

La prensa izquierdista continúa repitiendo los mismos argumentos que siempre ha empleado para que los soldados de cuota continúen en Africa. Son dos los resortes contradictorios que acostumbra a usar estos periódicos: La guerra existe, dicen: los soldados de cuota deben permanecer en sus puestos. En tanto, otras veces, piden sean licenciados los soldados pobres, porque en Africa no hay guerra, pues no ha mediado ruptura de hostilidades.

El señor Dato y su Gobierno se encuentran en el trance de decidir sobre la situación de los soldados de cuota, o bien responder a las preguntas que la prensa de las derechas constantemente le hace; pero parece, con su silencio, inclinarse a no decir, ni hacer nada, y de esa manera, satisfacer los deseos de quienes amenazan con el mito de la huelga general.

Suspendidas las sesiones de las

Cortes, la prensa dedica sus columnas a comentar la situación del Gobierno, verdaderamente anormal por no estar bien definida la personalidad de todos los senadores y diputados conservadores. El señor Dato, en sus charlas diarias con los periodistas, afirmó que había recibido nuevas adhesiones, que sumadas a los 197 diputados adictos a su persona, constituirían mayoría; no obstante la afirmación, omitió nombres, quizá porque estas adhesiones sean de entidades, como la Defensa social y personas independientes que, agradecidas a la benevolencia que en las elecciones tuvo el Gobierno para con ellos, se hayan prestado a una colaboración subrepticia con objeto de pagar con esta moneda aquellos favores.

Los periódicos que más se distinguen en el ataque y la defensa del Gobierno son *La Tribuna* y *El Parlamentario*. La alteza de miras descendió rápidamente al ataque personal, y ya en la pendiente, aquellas exaltaciones de políticas distintas degeneraron en una de las llamadas cuestión de honor. Uno y otro diario pretendieron, insertando cartas de sus respectivos representantes, interesar al público, pero este permaneció en la indiferencia. Pocos días más tarde quedaron reconciliados don Luis Antón de Olmet y don Salvador Cinozas y Cervantes.

FLORENCIO AMADOR Y GARRANDI.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Obligaciones por expropiaciones que se amortizaron en el sorteo no veno del 15 de Mayo de 1914.

Emisión del 1.º de Abril de 1912.

Decenas, del 261 al 270; del 281 al 290; del 761 al 770; del 1.191 al 1.200; del 1.211 al 1.220; del 1.561 al 1.570; del 1.691 al 1.700; del 1.891 al 1.900; del 2.341 al 2.350; del 2.371 al 2.380; del 2.571 al 2.580; del 2.631 al 2.640; del 2.801 al 2.810; del 2.841 al 2.850; del 2.991 al 3.000; del 3.191 al 3.200; del 3.341 al 3.350; del 3.401 al 3.410; del 3.491 al 3.500; del 3.961 al 3.970; del 4.661 al 4.670; del 4.791 al 4.800; del 5.081 al 5.090; del 5.591 al 5.590.

¿Por qué canto?

A FABIO

¿Me preguntas por qué canto, por qué amo la poesía, por qué en ella el alma mía halla alivio en su quebranto y en sus penas alegría?

Si tu necesidad ignora por qué mi lira sonora gimé y canta, reza y clama, pregunta al mar por qué brama, y al ruiseñor por qué llora.

Canto porque he visto al ave con acento el más suave entonar desde la encina aquella canción divina que a cálido cantar sabe.

Canto porque en las riberas del arroyo corriente escuché quejas ligeras en la intranquila corriente de las aguas prisioneras.

Canto por el embeleso con que vi, lleno de amores, al ceñirillo travieso que iba poniendo su beso en el cáliz de las flores.

Canto porque todo canta, aire, cielo, tierra, mares; porque los rudos pesares tan sólo aquí los espanta que sabe entonar cantares.

Canto porque hay en mi huerto un rosal de mil colores, un clavel de oro cubierto, y un jazmin recién abierto que habla con el sol de amores.

Canto porque he sorprendido en un enredado nido que entre las ramas asoma a una cándida paloma velando al hijo dormido.

Canto porque en mi lugar hay ricas mieses doradas que, del céfiro al soplar, se mueven acariciadas como las olas del mar.

Canto porque hay en la altura nubes que el sol tornasola, velos de nivea blancura

CULTOS

Vela nocturna general en honor de San Pascual Bailón, Patrón de las asociaciones eucarísticas en la iglesia de San Francisco (padres Capuchinos), a las diez de la noche.

CATEDRAL.—Misa solemne conventual y homía por el muy ilustre señor doctor don José de la Mano, canónigo y presidente de la Unión Apostólica.

SAN SEBASTIÁN.—Fiesta solemne a la Santísima Virgen de la Salud. Por la mañana misas rezadas desde las seis. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con su Divina Majestad expuesto y reserva. Por la tarde a las cuatro exposición. A las siete, rosario, letanía cantada, sermón por el reverendo padre Joaquín Solórzano (capuchino), reserva y despedida.

SAN MARTÍN.—Función mensual de la Sacramental. A las diez misa solemne con exposición de su Divina Majestad y procesión por el interior del templo.

SAN BENITO.—Novena en honor de María Auxiliadora. Por la mañana a las seis y media misa, ejercicio del mes y novena. A las ocho misa y rosario. A las nueve misa minera. Por la tarde a las siete, exposición, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Teófilo de la Sagrada Familia, Carmelita, y reserva.

SAN JULIÁN.—Novena en honor de Santa Rita. Por la mañana a las diez, misa minera y novena. Por la tarde a las seis, rosario y novena.

CLERECIA.—Sigue el mes de María. Por la mañana, a las cinco y media y siete ejercicio del mes. A las diez misa de los Luises. A las doce misa de los Kocacs y del Catecismo. Por la tarde a las siete, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, sermón y cánticos.

PADRES DOMINICOS.—Función mensual de la venerable orden tercera. Por la mañana a las seis y media, comunión general. Por la tarde a las cinco, rosario, sermón y procesión.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—A las cuatro, exposición, rosario, mes de Mayo y reserva.

ADORATRICES.—Función eucarística a las cinco y media.

ESCLAVAS.—A las cinco y media, estación, rosario, mes de María y reserva.

PADRES CARMELITAS.—Función

que cruzan por la llanura de esa mar inmensa y sola.

Canto porque el alma mía nació amorosa e inquieta, y cantadora e inquieta, y cantadora... porque hay poesía, canto... porque soy poeta.

Y sin aún tu estulticia ignora por qué mi lira sonora gimé y canta, reza y clama; pregunta al mar por qué brama, y al ruiseñor por qué llora.

FRANCISCO ROMERO.

Alfilerazos

¿Quiéren hacerme la caridad de decir algunos muy ilustres señores en qué consiste el pecado de EL SALMANTINO, para ver si yo consiguiera que se arrepienta y enmiende?

Porque aun cuando sea inmodestia de mi parte, siempre atiendo mis indicaciones y no creo que las desoiga ahora.

Mejor que murmurar de los que se nos antojen defectos del prójimo, convendrá dirigirse caritativamente a él y amonestarle fraternal y cristianamente para que conozca sus faltas.

¿Cuáles son, pues, las de ese periodicocho que tanto les indigna, ¡respetabilísimos señores?

¿Calló acaso, por humano respeto, cuando venía obligado a protestar contra hechos o palabras ofensivas a nuestra Religión Santísima?

¿Escandalizó, por ventura, con su presencia en lugares donde no era lícito concurrir, para que no se trajera como aprobación de lo que protestas y censuras justificadísimas ha merecido?

¿Saben ustedes si cooperó material o formalmente al sostenimiento de algún Centro donde se ensaltescan unas veces las virtudes de la Santa Castellana e irreverentemente se hable otras, de la adorable Persona de Nuestro Redentor?

¿Se empleó, quizás, en el oficio de gancho para reclutar gente que asistiera a donde jamás había penetrado, procurando de este modo que el fracaso no fuera tan enorme como al cabo resultó?

Pues, díganme señores, cuál de estos pecados cometió el periodicocho, que por Dios y mi alma prometo hacerle llorar su falta durante los siglos que le resten de vida.

Porque nos consta que ustedes no verán satisfechos esos deseos de asistir a su entierro.

Se celebrará cuando Dios fuere en ello servido, pero sin pompas ni ostentaciones que requieran la presencia de ustedes, carísimos señores.

FLORENCIO AMADOR Y GARRANDI.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Obligaciones por expropiaciones que se amortizaron en el sorteo no veno del 15 de Mayo de 1914.

Emisión del 1.º de Abril de 1912.

Decenas, del 261 al 270; del 281 al 290; del 761 al 770; del 1.191 al 1.200; del 1.211 al 1.220; del 1.561 al 1.570; del 1.691 al 1.700; del 1.891 al 1.900; del 2.341 al 2.350; del 2.371 al 2.380; del 2.571 al 2.580; del 2.631 al 2.640; del 2.801 al 2.810; del 2.841 al 2.850; del 2.991 al 3.000; del 3.191 al 3.200; del 3.341 al 3.350; del 3.401 al 3.410; del 3.491 al 3.500; del 3.961 al 3.970; del 4.661 al 4.670; del 4.791 al 4.800; del 5.081 al 5.090; del 5.591 al 5.590.

¿Por qué canto?

A FABIO

¿Me preguntas por qué canto, por qué amo la poesía, por qué en ella el alma mía halla alivio en su quebranto y en sus penas alegría?

Si tu necesidad ignora por qué mi lira sonora gimé y canta, reza y clama, pregunta al mar por qué brama, y al ruiseñor por qué llora.

Canto porque he visto al ave con acento el más suave entonar desde la encina aquella canción divina que a cálido cantar sabe.

Canto porque en las riberas del arroyo corriente escuché quejas ligeras en la intranquila corriente de las aguas prisioneras.

Canto por el embeleso con que vi, lleno de amores, al ceñirillo travieso que iba poniendo su beso en el cáliz de las flores.

Canto porque todo canta, aire, cielo, tierra, mares; porque los rudos pesares tan sólo aquí los espanta que sabe entonar cantares.

Canto porque hay en mi huerto un rosal de mil colores, un clavel de oro cubierto, y un jazmin recién abierto que habla con el sol de amores.

Canto porque he sorprendido en un enredado nido que entre las ramas asoma a una cándida paloma velando al hijo dormido.

Canto porque en mi lugar hay ricas mieses doradas que, del céfiro al soplar, se mueven acariciadas como las olas del mar.

Canto porque hay en la altura nubes que el sol tornasola, velos de nivea blancura

CULTOS

Vela nocturna general en honor de San Pascual Bailón, Patrón de las asociaciones eucarísticas en la iglesia de San Francisco (padres Capuchinos), a las diez de la noche.

CATEDRAL.—Misa solemne conventual y homía por el muy ilustre señor doctor don José de la Mano, canónigo y presidente de la Unión Apostólica.

SAN SEBASTIÁN.—Fiesta solemne a la Santísima Virgen de la Salud. Por la mañana misas rezadas desde las seis. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con su Divina Majestad expuesto y reserva. Por la tarde a las cuatro exposición. A las siete, rosario, letanía cantada, sermón por el reverendo padre Joaquín Solórzano (capuchino), reserva y despedida.

SAN MARTÍN.—Función mensual de la Sacramental. A las diez misa solemne con exposición de su Divina Majestad y procesión por el interior del templo.

SAN BENITO.—Novena en honor de María Auxiliadora. Por la mañana a las seis y media misa, ejercicio del mes y novena. A las ocho misa y rosario. A las nueve misa minera. Por la tarde a las siete, exposición, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Teófilo de la Sagrada Familia, Carmelita, y reserva.

SAN JULIÁN.—Novena en honor de Santa Rita. Por la mañana a las diez, misa minera y novena. Por la tarde a las seis, rosario y novena.

CLERECIA.—Sigue el mes de María. Por la mañana, a las cinco y media y siete ejercicio del mes. A las diez misa de los Luises. A las doce misa de los Kocacs y del Catecismo. Por la tarde a las siete, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, sermón y cánticos.

PADRES DOMINICOS.—Función mensual de la venerable orden tercera. Por la mañana a las seis y media, comunión general. Por la tarde a las cinco, rosario, sermón y procesión.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—A las cuatro, exposición, rosario, mes de Mayo y reserva.

ADORATRICES.—Función eucarística a las cinco y media.

ESCLAVAS.—A las cinco y media, estación, rosario, mes de María y reserva.

PADRES CARMELITAS.—Función

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

mensual del Santo Escapulario. Por la mañana a las siete misa de comunión general. Por la tarde a las seis y rosario, sermón por el reverendo padre Eusebio del Niño Jesús (C. D.) y procesión con la imagen de la Virgen del Carmen...

Notas agrarias

Las últimas heladas de San Gregorio han causado destrozos enormes en los viñedos de toda esta región peñarandina. Solo en Macotera, donde el cultivo de la vid abarca grandes extensiones de terreno, y del cual viven numerosas familias, los perjuicios ascienden a muchos miles de duros. La grima var los viñedos, con su color negro, de muerte, que ha sustituido al verde esmeralda, que antes tenían; con sus tiernos brotes destruidos, con sus hojas chamuscadas y sus racimos, ya formados, reducidos a polvo.

La nevada que fué anterior al hielo, ha destruido también una gran parte de la cosecha, especialmente de trigo.

Los tallos, aún tiernos y en su período de desarrollo, no pudieron soportar el peso de la nieve y se inclinaron al suelo tronchados y rotos.

Estas noticias dichas así, a vue- la pluma, y publicadas—si acaso tienen esa fortuna—entre un anuncio de jabones de olor, y la reseña a dos columnas de una brillante velada, pasan completamente desapercibidas para la mayor parte de los lectores, a quienes las dedichas del labriego no le turban los reposos de una buena digestión.

Que este año la cosecha de cereales se disminuirá casi en una tercera parte; que la de vino quizás llegue a ser casi nula; que a miseria se adueña de muchos hogares; que la emigración aumentará. ¿y qué?.. En cambio subirán los tributos, los amos de tierras aumentarán la renta, porque la vida en las ciudades es cada día más cara; escucharemos preciosos discursos de propaganda agraria; nuestros representantes organizarán nuevos viajes para demostrarnos su actividad, y de ti, humilde labriego, miserable paria, ¿quién hace caso? ¿Noaciste infeliz y desvalido? Pues eres tonto y has de dejarte explotar y desollar del sabio y del avisado, que tales son los derroteros de las modernas leyes del progreso.

G. B. G.

Macotera, 14-V-914.

Inspección de Sanidad

Se remite varios viales de linfa vacuna, a los alcaldes de Pelilla, Villoria y Montemayor.

Se participa al alcalde de El Cerro, la visita del señor Inspector de Sanidad.

Se devuelve al alcalde de Cantalpio, el anuncio de la vacante de farmacéutico titular.

Se remite a la Superioridad, el expediente médico titular e informe correspondiente.

Universitarias

Se traslada al alcalde de Vitigudino la Real orden con el informe del Consejo de Instrucción pública, a fin de que suprimiendo la auxiliaría de la escuela de niños sea creada una escuela de niños, debiendo el Ayuntamiento abonar el exceso de gastos, hasta el arreglo escolar.

Se resuelve expedir el nombramiento de maestro interino de Mogarraz, a don Manuel García Sánchez.

Se declara cesant en el cargo de maestro sustituto de Garvín, a don Antonio Crispín Solís y se nombra en su lugar, con el sueldo de 279 pesetas, a don Lázaro Justo Espuela.

Se nombra maestro interino de San Lázaro, a don Narciso de Sancho y Sancho.

Véase

EN LA 4.ª PLANA EL ANUNCIO DE NUESTRO PROXIMO REGALO A LOS SUSCRIPTORES

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Melilla. En las nuevas posiciones.

Durante la noche pasada ha habido completa tranquilidad en las nuevas posiciones tomadas por nuestros soldados.

La guarnición continúa haciendo trabajos de fortificación en ellas y está preparada para todo evento.

En la posición Karus.

Esta madrugada se aproximaron sigilosamente algunos pacos a la posición Karus, disparando sus fusiles contra ella.

Hirieron a Máximo Jiménez, soldado de la Intendencia.

Nuevo ataque.

Posteriormente, un grupo de moros se ha dirigido contra las posiciones últimamente tomadas, sosteniendo un vivo tiroteo con nuestras tropas.

La artillería hizo varios disparos, dispersando al enemigo.

Los proyectiles de los moros llegaron hasta los mismos parapetos, hiriendo levemente al comandante don José Riquelme, y con alguna gravedad, al soldado de Africa, Jacinto Borcho.

Limpia del territorio.

Tan luego como el general Jordana tuvo noticia del ataque dirigido contra las posiciones, dispuso que varias columnas salieran a sus órdenes, para hacer una excursión por el territorio inmediato, que los moros ocupaban.

La operación se llevó a cabo felizmente, y los moros huían hacia el interior, a medida que avanzaban nuestras tropas.

Tetuán.

Enfermos a Ceuta.

Han salido para esta última plaza de la de Tetuán treinta enfermos.

Desde Ceuta serán enviados a sus casas para que puedan restablecerse.

Otra vez los pacos.

Esta madrugada se acercaron a la puerta Luneta de la plaza de Tetuán algunos moros aislados disparando contra los centinelas que allí estaban de servicio.

Nuestros soldados contestaron disparando también sus armas ahuyentando al enemigo.

Prisión de españoles.—Libertad de los mismos.

En Rincón aprisionaron los moros ayer a dos carboneros españoles que llevaban su mercancía a la plaza.

Apercibidas de ello nuestras fuerzas salieron inmediatamente en persecución de los aprehensores, logrando libertar los prisioneros.

La huelga de los marinos.

Han salido de Bilbao para Rotterdam y Amberes, los vapores Auchevé y Estramendi, de la casa Sota.

Para Cardiff, ha zarpado también el vapor Patricio «Satrústegui».

De Alicante salió igualmente, con dirección a Palma, el vapor Bellver.

Va tripulado por oficiales de la Armada y personal de la Tabacalera. Salio a las nueve de la noche.

Al levar anclas los anteriores buques, no se han promovido incidentes ni protestas de ninguna clase.

Barcelona.

Actitud de los huelguistas.

Enterados los marinos de este puerto, de la amenaza que habían hecho los navieros, y que consistía en despedirlos si no acudían a prestar sus servicios, acordaron devolver a

las casas navieras los títulos y poderes que les habían otorgado.

Organizanse comisiones encargadas de recoger colectas para los fogoneros que se hallen faltos de recursos.

Gijón.

El mitin de los marinos.

Se ha celebrado en Gijón el anunciado mitin de oficiales, maquinistas y marinos de los buques mercantes.

Pronunciáronse enérgicos y violentos discursos. Se acordó mantener íntegras las peticiones que los marinos tienen formulados.

Convinieron así mismo en hacer presente al Gobierno el desagrado con que han visto la poca atención que presta a las justas peticiones de los huelguistas.

Por último, y por aclamación, se tomó el acuerdo de persistir durante todo el tiempo que sea preciso en la huelga, hasta lograr que el Gobierno resuelva, favorablemente para los marinos, el conflicto planteado.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Sobre la solución de la huelga.

Hoy, el señor presidente del Consejo se ha manifestado muy reservado con los periodistas.

Pedimosle noticias sobre la conferencia celebrada con los navieros de Bilbao, y el señor Dato excusóse, diciendo que habría de reanudarse esta tarde.

A las doce, salían los delegados que habían estado hablando con el señor Dato, y mostrábase igualmente reacios con las personas que les preguntamos.

Pudimos averiguar, esto no obstante, que ningún acuerdo se había adoptado por los conferenciados y que los marinos mostrábase resueltos a no ceder de sus pretensiones sino era después de ver enteramente satisfecho lo que consideran que se les debe de justicia.

Esta tarde continuará la conferencia según anunció el presidente del Consejo, pero las impresiones son pesimistas y dúdase de conseguir el acuerdo.

A la conferencia con los navieros asistió también el ministro de Marina, señor Miranda, que mostrábase reservado lo mismo que el señor Dato.

Los empleados de los registros. Esta mañana estuvieron con el subsecretario de Gracia y Justicia varios delegados del cuerpo de Registros para presentarle una instancia demandando la concesión de derechos pasivos a los empleados del cuerpo.

Fúndase tal petición en que siendo funcionarios dependientes del mismo ministerio, deben ser igualados a los demás que al de Gracia y Justicia también pertenecen en orden al reconocimiento de aquellos derechos.

Más noticias del ataque a Karus. Añaden posteriores telegramas relativos al ataque contra nuestras nuevas posiciones en Melilla, que la herida del comandante don José Riquelme es de tan pequesísima importancia, que no le ha impedido ni por un solo momento continuar prestando su servicio.

Lo que si hay que lamentar es la baja de cinco soldados de la policía indígena.

El general Jordana ha continuado al frente de la guarnición que defiende las nuevas posiciones, organizándola y

distribuyéndola convenientemente.

Los trabajos de fortificación y esta distribución de fuerzas, dice el general Jordana, son garantía suficiente para evitar todo género de sorpresas.

Confirmación oficial.

El general Marina ha telegrafado al ministro de la Guerra dándole cuenta detallada de la operación en la Alcazaba y avanzadilla de Tetuán.

La relación confirma las noticias que ayer transmitimos a ese periódico.

Bilbao.

Mitin de marinos.

También en la capital de Vizcaya se ha celebrado un mitin de los marinos huelguistas.

Al igual que en Gijón, los oradores han pronunciado violentísimos discursos, acordando persistir en la huelga hasta que sean atendidas sus reclamaciones y aceptadas todas las bases por ellos propuestas.

Cádiz.

Salida de un vapor.

Para Canarias ha partido de este puerto el vapor correo Reina Victoria.

Agravación de la huelga.

Los marinos de este puerto han requerido la cooperación de los ferroviarios para que secunden, mediante la declaración de huelga, sus pretensiones.

Parece ser que los ferroviarios están dispuestos a solidarizarse con los marinos, en cuyo caso la gravedad de la situación sería incalculable.

Otra amenaza.

Témese que de persistir los marinos en su actitud de intransigencia y de contar con la ayuda de los ferroviarios, se seguiría un daño de gran consideración.

Amenazan efectivamente con la paralización de los barcos que prestan los servicios de transportes a Marruecos.

Alicante.

Los emigrantes detenidos.—Noticias de la huelga.

Han sido socorridos con parte la mayor parte de los emigrantes que estaban detenidos en este puerto.

Se les ha provisto también del correspondiente billete para que puedan efectuar su viaje a los puntos donde se dirijan.

El número de los que han recibido estos socorros asciende a quinientos cincuenta.

La huelga en este puerto continúa en el mismo estado.

Los marinos reclaman con urgencia una solución del conflicto que le favorezca.

Nueva York.

Trabajando por la paz.

En Niágara Jals se han reunido los delegados que intervienen en las negociaciones para la paz.

Parece ser que se proponen establecer nuevas bases en vista de la resistencia del general Huerta para la aceptación de las que anteriormente se le indicaron.

En brevecomenzaran las reuniones, para tomar los acuerdos oportunos.

Prensa Asociada.

De sociedad

Han llegado:

De Mave, después de pasar algún tiempo al lado de sus hijos, nuestro respetable amigo don Lorenzo Trujillo y su distinguida esposa, doña Dolores Gutiérrez de Trujillo. Sean bien venidos.

De Madrid, nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

—De Zamora, nuestro querido amigo el joven y culto abogado, cabo del regimiento de Toledo, don Esteban Samaniego.

Nos alegramos de tenerle otra vez entre nosotros.

De Madrid, el distinguido especialista don Julio Salcedo.

De Ledesma se ha trasladado a Muñoz para tomar posesión del economato de aquel pueblo, el presbítero don Angel Ballesteros.

Señale enhorabuena. Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Luis Guervós.

Para Cáceres, la virtuosa señora viuda de don Nicolás Morillo, abogado que fué de aquella localidad.

Para Valladolid, el distinguido estudiante de Medicina, don Melchor Carlos Miranda.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de don Federico Corral Martín.

El señor le conceda eterno descanso.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36. Gran rebaja de precios en fotografías para niños de comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36. Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo don Pablo Rodríguez, del comercio de esta plaza, el cual regresará mañana a ésta procedente de Madrid.

También se encuentra algo restablecida de su enfermedad, la respetable señora doña Luisa Rodríguez Brusil.

En el día de ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en el cementerio de la dehesa de Terrores el sepelio del cadáver de la angelical señorita María del Carmen Sánchez Rico, de cuyo fallecimiento tienen noticia los lectores de nuestro periódico.

Al fúnebre acto asistieron las distinguidas familias de las dehesas de Coquilla, Cañoverde, Mora y otras, y multitud de personas de los pueblos de Veguillas, Frades y Membribe, que acudieron no sólo a testimoniar a los padres de la difunta la expresión de su sentimiento, sino también a rendir un tributo de admiración a las virtudes de que siempre dió muestra la inolvidable Carmencita.

Reiteramos nuestro pésame muy sincero a sus afligidísimos padres, a quienes servirá de gran consuelo la piadosa creencia de que Dios Nuestro Señor habrá premiado en el cielo los méritos de la santa vida y cristiana muerte de su queridísima hija.

NOTICIAS

Los soldados de cuota.—Ha comenzado el licenciamiento de los soldados de cuota que tienen cumplido el primer plazo del servicio.

Con este motivo hemos visto en esta Ciudad algunos de los del regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora.

Esta tarde regresarán a sus casas los que no pudieron recibir esta mañana la licencia correspondiente.

No puede ser verdad.—Propalan por ahí algunos que nuestro excelentísimo Prelado, después de conocer lo dicho por el presidente del Ateneo al terminar la conferencia del señor Michelena, y lamentándolo mucho, mostró vehementes deseos de que aquel centro continuara su labor.

Ni es ni puede ser exacto esto último. Contra el agravio que se hace al Prelado protestamos enérgicamente.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de médico titular de Masueco, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, por asistencia de cuarenta familias pobres.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes documentadas en término de 15 días, a contar desde el día de ayer.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, Sánchez Barbero, 9 y 11.—Hijo de Lorente.

La comisión mixta de reclutamiento.—En el día de ayer se visaron las exenciones presentadas por los mozos de los Ayuntamientos siguientes: Aldeanueva de la Sierra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida (La), Berrocal de Huebra, Cabazo, Casas del Conde, Capeda, Cacereda, Cilleros de la Bastida, Escorial de la Sierra, Endrina, Frades de la Sierra, Garcibuey, Herguíe de la Sierra, Herguájuela de la Sierra, Linares, Madroñal y Membribe.

Reunión de barberos.—La junta directiva de la sociedad de barba-

ros y peluqueros, ha celebrado una reunión donde se tomaron acuerdos de gran interés.

Se renovaron los cargos de la junta y se trató también de las bases que deben plantearse en favor de la clase barberil.

En citada reunión reinó el mayor acuerdo y unanimidad de pareceres.

En la Audiencia.—Para el próximo cuatrimestre se ha señalado la vista de las siguientes causas ante el Tribunal del Jurado.

Del partido de Salamanca: dos por el delito de robo; una contra Vicente de Castro y otra contra Fidel Busto. Días, 1 y 2 de Junio próximo.

Del Juzgado instructor de Alba y para el día 3, otra de robo contra José Sánchez.

Del de Peñaranda, y para los días 18, 19 y 20 del corriente mes, contra Higinio Albarrán y otro, por robo.

Del de Béjar: una por homicidio contra Daniel Barrera, para el día 22 de Mayo, y otra por parricidio, contra Manuela Díaz y otro, para el 30.

Del de Ciudad Rodrigo: una por robo, contra Francisco Gilla y dos más; otra por falsedad, contra Félix Rubio, y otra por abusos deshonestos, contra Patricio de la Iglesia, las cuales se verán en los días 4, 5 y 6 de Junio próximo.

Procedente de Sequeiros y desde el 12 al 24 del mismo mes, una por incendio contra Sebastián Santos y tres más; dos por homicidio contra Miguel Cord y otro la primera, y contra Julián Regalado la segunda; una por asesinato contra Leonardo Sánchez, y contra Hugo Hernández otra por homicidio.

Un triduo.—Con motivo de recaudar dinero para el triduo que piensa celebrarse en la villa de Peñaranda, una devota ha donado una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús para que se regale en suerte.

En dicho triduo predicará el elocuente orador sagrado señor Calpena.

Convocatoria.—En cumplimiento de una reciente orden dada por la Dirección general de primera enseñanza, se convoca a los maestros superiores revalidados en esta Escuela, y que no tengan menos de veinte años ni excedan de treinta, y deseen aspirar a las becas creadas en la Escuela de párvulos agregadas a la Normal de Madrid, con 1.250 pesetas.

Para solicitar se presentará en el término de quince días la hoja de estudios y servicios en escuela pública, para que este claustro formule la propuesta unipersonal.

Una vacante.—La Secretaría de Colmenar de la Sierra, que se halla ocupada interinamente, se anuncia para su provisión en propiedad con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de los fondos principales. Los aspirantes dirigirán sus instancias al presidente de referido Ayuntamiento.

Una proposición de ley.—El Senador don Agustín Bullón, nuestro paisano, la ha presentado en la Alta Cámara pidiendo la reforma del artículo 124 de la municipal, en el sentido de que para la suspensión o destitución de los secretarios de Ayuntamiento se exija siempre causa motivada y justificada en el oportuno expediente.

Es un golpe contra el caciquismo y por ello merece plácemes el señor Bullón de la Torre.

El Congreso Franciscano.—Para asistir al Congreso Franciscano han llegado a Madrid el señor Obispo de Marruecos, reverendo padre Cervera, franciscano; el Vicario Apostólico de China, también franciscano, reverendo padre Celestino Ibáñez, los señores Obispos de Ciudad Real, Osma y Lugo.

El Centenario de Santa Teresa de Jesús en Avila.—Es grande la animación que se nota con motivo del Centenario de Santa Teresa.

El día 23 llegará una peregrinación de Galicia, y el señor Obispo de Lugo irá a esperarles a aquella ciudad.

El presidente de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el alcalde, está organizando una velada literario musical, para el día 24, en honor del insigne Prelado de la diócesis de Lugo; dicha velada se celebrará en el Ayuntamiento y tomarán parte en la misma valiosos elementos.

El mismo día 24 se celebrará en los espaciosos jardines de San Antonio la Comunión de los niños, que resultará grandiosa, habiéndose encargado de adornar el altar distinguidas señoras de la aristocracia abulense.

La "Hoja Dominical".—Esta publicación semanal redactada por el Centro Sacerdotal de la Unión Apostólica en Salamanca y que ha merecido del Prelado la concesión de 40 días de indulgencia para los que la leyeren, anda muy procurada desde que honramos las columnas de EL SALMANTINO citándola en número de ayer tarde y copiando de ella uno de sus *Granitos de rosa*.

Cualquiera de los señores sacerdotes de la Unión Apostólica, que gracias a Dios lo son casi todos los de Salamanca, facilitará, a quien lo pida, un ejemplar de la edificante hoja.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Zamora, 52 y 59.

Un rasgo heroico.—En el hospital de Pontevedra ha practicado una operación en el brazo derecho a la niña de catorce años Juana Abejon, que sufría graves quemaduras, el médico señor Marcot.

Para cubrir la parte lesionada, le precisó aplicarle injertos de piel viva, y se prestó a ello, valerosamente, la hermana de la Caridad sor Gertrudis, a quien el doctor arrancó de un brazo varias tiras de piel.

Todo el pueblo hace elogios de la abnegación de sor Gertrudis, cuyo sacrificio pretende ella atenuar modestamente con frases de cariño para los enfermos del hospital.

Representante universitario.—En junta celebrada ayer por la Facultad de Derecho, se acordó proponer al catedrático de la misma don Tomás Elorrieta, para que en su favor pueda hacer el rectorado el nombramiento de representante de esta Escuela, para el próximo Congreso Penitenciario.

Se celebrará este en la Coruña desde el 1.º al 10 de Agosto próximo y a el cual han sido invitadas todas las Universidades.

Farmacias que quedarán abiertas mañana, domingo, por la tarde: Don Segundo Primo, plaza del Mercado; don Antonio Villar, calle de Zamora, y don Heliodoro Díez, arrabal del Puente.

Por los pobrecitos judíos.—Dice un periódico de Madrid que el diputado republicano señor Barriobero, interpondrá al Gobierno del señor Dato res "ecto a la situación de los judíos de Oriente.

Aconsejamos a don Eduardo que tranquilice lo mejor que pueda al diputado republicano, asegurándole que aparte de los casos de lepra que por allí ocurren, gozan de excelente salud sus queridos sefarditas.

Pero que en España no hay lugar donde puedan establecerse.

Una conferencia del padre Gerard.—Ante una multitud de socialistas, radicales y anarquistas, dió una conferencia notabilísima en el teatro del Bosque el sabio y eminente sociólogo, reverendo padre Gerard (O. P.).

Encantados salieron de la conferencia todos aquellos obreros que no habían oído jamás la exposición de cómo «los pacíficos poseerán la tierra».

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 689.38. Sol, 34.5. Sombra, 17.4. Mínima, 8.2. Seco, 13.4. Húmedo, 11.0. Viento, NO.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 12.00.

Comentarios.—Haciéndose anoche muy favorables para nuestro periódico por lo que en él se decía a propósito de la conferencia de don Juan Domínguez Berrueta.

En uno de los centros más concurridos de la capital, y por personas respetabilísimas pero no sospechosas de clericalismo, como ahora dicen, se elogiaba la medida de la frase y la fuerza del razonamiento a la vez que la resuelta actitud de EL SALMANTINO en la defensa de su fe.

Agradecemos muy de veras estas manifestaciones y quedamos reconocidísimos a todos los que nos han felicitado por nuestra campaña y nos alientan a que la prosigamos.

Beneficio vacante.—Edicto del Obispado de Tarragona anunciando la provisión de un beneficio, con cargo de Sochantre bajo de capilla, vacante en la Colegiata de Santa María de Calatayud.

A los aspirantes se les concede un plazo de cuarenta días para solicitar la prebenda en la forma acostumbrada, que finalizarán el día 10 de Junio próximo.

Advertencia de un párroco.—El domingo último, durante la Misa Mayor, un celoso Cura párroco, de

Lérida tuvo frases bastante duras para el periódico *El Ideal* por sus recientes blasfemias contra Jesucristo; previniendo que aquel que se precie de ser católico no debe ni puede leer ni consentir entre en su casa periódico semejante. Sin comentarios.

Limosna.—La solicita un matrimonio con hijos, que habita en la calle del Horno, número 6, que se halla en la mayor miseria. El esposo tiene un título profesional, pero no puede ejercer, por haber quedado ciego. Si las almas caritativas acuden a su demanda y logra reunir lo estrictamente preciso para ir a Lourdes en la próxima peregrinación, hará el viaje animado de gran fe y esperanza en la Santísima Virgen de Lourdes, que tan pródiga se muestra en socorrer a los necesitados de salud.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.
Gonzalo García Hernández, Amalia González Andrés, Manuel Albarrán Martín, Josefa Luisgo Quiroga, Pedro Vela Mayolo, Laureana Eleuterio Carrascalejo y Edmundo Jiménez García.

Defunciones.
Emilio Coronado Romero, Diego Arroyo Plaza y Eusebio Estévez Magín.

Obrero muerto.—En una de las minas de Mesquencia, ocurrió una horrible desgracia. El obrero Pedro Vives, bajó a uno de los pozos para prender la mecha de uno de los barrenos. Cuando subía, después de haberlo hecho y llegaba a la boca del pozo, cayó al fondo del mismo, precisamente en el momento en que explotó el barreno. El infeliz Pedro Vives quedó horriblemente destrozado.

Peregrinación Teresiana a Alba de Tormes.—Son ya muchas las señoras y señoritas que se han inscrito para asistir a la peregrinación que la Asociación de Jóvenes Teresiana proyecta llevar a cabo a Alba, el día 1.º del próximo Junio.

DINERO. Se necesitan 20 mil pesetas, con GARANTIA HIPOTECARIA. Ofertas a Lista de Correos, cédula número 318, Salamanca. 3-1.

Se vende una Bascula para pesar ganados y mercancías. Para más detalles dirigirse a don Antonio Sualdini—Doctor Risco, 51.—Maquinaria Agrícola, Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26.

Neurastenia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis Melancólica, Embarazos difíciles, Crianza etc. etc. se curan con el nuevo producto

Neurastól
GRANULADO
ESPINAR
(Registrado) 4 ptas. bote

Sancionado por los principales médicos de España.
De paladar exquisito soluble en agua, vino o cerveza.

Al por mayor
J. G. ESPINAR.—Sevilla
y principales Droguerías de SALAMANCA
Ventas:
Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarras bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS

DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.
*Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, *Rúa, número 26

SASTRERIA GOIMBRA
CORRILLO, 19
Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

COLORES TANGO
CASA MONTERO
Para ENTRETIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos.
LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Doctor Muñoz-Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

A las señoras
Ha llegado doña MANUELA CATALAN, dueña que fué del Modelo de París, con una colección de **combates modelo** para la presente estación. Lo que comunica a su numerosa clientela a la que recibirá durante los días del presente mes en el Hotel Comercio. 15-15.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.
Almacén de maderas de Soría, Norte y Portugal; cañizos para tejados.
Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos raos.
Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.
Teléfono núm. 16.

Nuevo Parador de San Antonio
(ANTES LAS TABLAS)
a cargo de

Francisco García Macías
SALAMANCA
Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, servicio de comedor a precios muy reducidos.
Hay cochera y cuadras y coche a todos los trenes.

EL "606,"
Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas
DON RAMÓN ACEDO
con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca.
Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

Un delicioso licor!
ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0.80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJA AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

A LOS EXPLORADORES SALMANTINOS.
En la sastrería LA POPULAR de José G. Centenera, se entregará un número para el regalo de un CAPOTE, a todo explorador que compre el equipo completo en dicha sastrería.

Almacén de música
DE J. DE BERNARDI
Calle de Zamora número 35.—Salamanca.
Música, pianos, pianolas, armoniums, violines y demás instrumentos.
Esta casa tiene hecho convenio directamente con los mejores fabricantes de Europa y New York; además de vender a precios más reducidos que en Madrid, da los pianos y armoniums libres de portes, respaldos de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, los entrega afinados y corrientes y los garantiza durante cinco años.
Alquileres, cambios, ventas a plazos, órganos de tubería por encargo, reparaciones y afinaciones.

SE VENDE UNA CASA, calle Doctor Piñuela, contigua al café Suizo, de 220 metros de superficie.
Informes: don Isidro Bellido, Ronda de Corrus, número 29. 4-VII.

J. LEON ARIAS
JIRUJANO-DENTISTA
Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.
Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.
34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ODONTOLÓGICA
de Matias Ludeña.
Plaza Mayor, 15.—Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MEDICO OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA
Rúa, 36, pral.—Salamanca.

No hay en Salamanca!
Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.
En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.
En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.
En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Relojería y Optica
Relojes de todas clases y precios
Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.
Gemelos para teatro y de campo.
PEDRO JUANES
C/Carra Barrado, (antes) Rúa, 26

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos
de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

EL NITRATO de CAL
o de Noruega
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes a
Otto Medem
VALENCIA
Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante.

AL PUBLICO
Frutería del Hijo de Blas.
Habiendo dado principio la temporada de las hortalizas frescas de Valencia y Murcia y comenzando en breve la del albaricoque y cereza, pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela que desde esta fecha pueden adquirir en el cajón número 108 y planta baja el nuevo Mercado, donde ganó el premio regional de Salamanca por su buena presentación y limpieza en los géneros, no habiendo otro que la igualara. Los precios de dichos géneros serán los más económicos que sea posible a fin de que sus parroquianos queden contentos como vienen estando durante cuarenta años que está al frente del negocio.
MERCADO NUEVO — HIJO DE BLAS GOMEZ

Interesante a los Sres. sacerdotes
Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.
En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.
Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canale, número 47, Salamanca.

Librería Religiosa :::::
de Antonio García
Rúa, número 26, Salamanca.
Esta casa es la primera y la más antigua de la provincia para **Imágenes**, tanto del verdadero cartón-madera como en madera tallada.
En objetos piadosos encontrarán un gran surtido a precios baratísimos.
No dejen de visitar esta casa al querer comprar algún objeto para iglesia.

Aborta Carbunclos DURAN.
Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar
Específico del farmacéutico
CLEMENTE DURAN
BAJADA DE SAN JULIAN 5 y 7.—SALAMANCA
De venta en todas las farmacias y droguerías.

HERMANOS LUCAS
de la camisería situada en la calle del Doctor Risco, frente al Banco de España, se ha trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo a nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.
Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa).
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

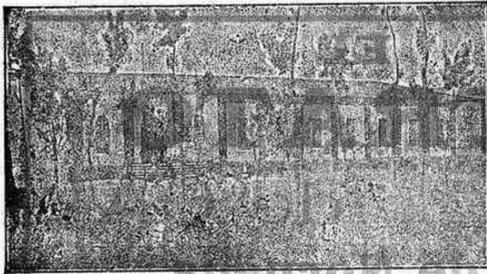
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas para el Estómago y las vías respiratorias, como la tos, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las aguas de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Píquense en las farmacias

ASMÁTICOS

con los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.-Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas da una nota musical que nos es propia.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca "San Vicente". Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS



Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares R.M.

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las campanas romanas, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.
Representante en Salamanca:

DON GESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio.

Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Perez Pujol, 1**
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda Bodegones: 14.

Segundo regalo de EL SALMANTINO

Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Una Gramófono máquina *Eranier*, nuevo modelo, cuyo precio es 150 ptas.
- Once discos dobles, de 9 ptas. uno... 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de 2 ptas..... 4 —
- Un muelle de reserva 5 —

Total 258 ptas.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

: PRECIOS MAS ECONÓMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

Fecha	Destino	Pesetas
16 Mayo	Amazón	100
25 Mayo	Darro	90
22 Junio	Descaño	90
27 Junio	Avón	100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase, NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Descaño y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Capital	Pesetas
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. — Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. — Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

CONSE DE ROMANONES, 27.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR, VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos y secreciones recientes y modifican los catarros. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.